

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5661 *Resolución de 28 de febrero de 2011, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se designa el Jurado del Premio de Teatro radiofónico Margarita Xirgu en su XXIV edición.*

La Orden AEC/2301/2005, de 16 de junio, establece las bases reguladoras del Premio de Teatro Radiofónico «Margarita Xirgu» («BOE» número 169, de 16 de julio).

Por Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de 22 de diciembre de 2010, se publicó la convocatoria de la XXIV edición del Premio de Teatro Radiofónico «Margarita Xirgu» (BOE núm. 23, de 27 de enero).

En la base séptima de la citada Resolución se establece que los miembros del Jurado serán designados por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, a propuesta del Director de Relaciones Culturales y Científicas previo acuerdo con Radio Exterior de España (REE).

En su virtud, y, de conformidad con dicha propuesta, dispongo:

Los miembros que compondrán el Jurado encargado de la valoración de las obras participantes en el Premio «Margarita Xirgu» de Teatro Radiofónico en su XXIV edición, serán los siguientes:

Presidente: Don Carlos Alberdi Alonso, Director de Relaciones Culturales y Científicas.

Vicepresidente: Don Miguel Albero Suárez, Jefe del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural.

Vocales:

Don Ricardo Peralta Naranjo (en representación de Radio Exterior de España).

Doña María del Carmen Aguilera Chércoles (realizadora de teatro radiofónico de REE).

Doña Sofía Eiroa Rodríguez. Licenciada en Filología Hispánica y Doctora en Literatura española.

Don Carlos Rodríguez Pérez. Titulado superior en Arte Dramático y gestor cultural.

Don Cesar Oliva Bernal. Doctor en Filología y Profesor de Interpretación.

Secretaria: Doña Cristina del Moral Ituarte, Jefa de Área de Promoción Cultural de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 28 de febrero de 2011.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Francisco Moza Zapatero.